





UNIVERSIDAD  
DE BURGOS



Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. 17770758S, quedando como suplentes los candidatos con N.I.F. ---.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 2 de octubre de 2023.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 (cuatro) días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 25 de septiembre de 2023

Presidente

Vocal

Secretario/a

Fdo: Victorino Diez Blanco

Fdo: José María Cámara  
Nebreda

Fdo: Juan Carlos Rad  
Moradillo